

Expediente: 19/2024
AP-1089-2024
PMR

El Excmo. Sr. Alcalde, y por delegación, la Directora General de Arbolado y Parques y Jardines, con fecha 27 de noviembre de 2024, se ha servido decretar lo siguiente:

“Visto el informe emitido por el Servicio Técnico de Parques y Jardines en relación al apeo de un ejemplar *Ligustrum japonicum* con ID 4115, situado en el Colegio José Sebastián y Bandarán, Unidad de Gestión perteneciente al distrito Palmera-Bellavista (AP-1089-2024), que se ha realizado sin autorización previa por las causas que se especifican a continuación, a tenor de lo acordado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 15 de diciembre de 2005, tomo conocimiento del mencionado apeo. De acuerdo con el informe del Servicio Técnico: **MOTIVO DEL APEO: NIVEL DE RIESGO ELEVADO.** El ejemplar en cuestión presenta una inclinación considerable de 35°, además presenta un estado de desecación parcial, lo que indica que ha sufrido un proceso de deterioro significativo que ha afectado a varias de sus partes, principalmente en el área de las ramas y/o el tronco. Aunque no se encuentra completamente seco, el grado de deshidratación observado sugiere que la vitalidad del árbol está severamente comprometida. Este tipo de daño puede debilitar la estructura interna del árbol, haciéndolo más vulnerable a caídas de ramas o incluso al colapso total de su tronco, lo cual podría poner en riesgo tanto la seguridad de las personas como la de las infraestructuras cercanas. Se recomienda el apeo del ejemplar con la mayor celeridad posible. **ESTADO GENERAL:** El ejemplar en cuestión presenta una inclinación considerable de 35°, además presenta un estado de desecación parcial, lo que indica que ha sufrido un proceso de deterioro significativo que ha afectado a varias de sus partes, principalmente en el área de las ramas y/o el tronco. Aunque no se encuentra completamente seco, el grado de deshidratación observado sugiere que la vitalidad del árbol está severamente comprometida. Este tipo de daño puede debilitar la estructura interna del árbol, haciéndolo más vulnerable a caídas de ramas o incluso al colapso total de su tronco, lo cual podría poner en riesgo tanto la seguridad de las personas como la de las infraestructuras cercanas. Se recomienda el apeo del ejemplar con la mayor celeridad posible. **OBSERVACIONES:** La reducción de los ejemplares adyacentes ha de contemplar el hueco generado por esta tala.”

Lo que notifico para su conocimiento y oportunos efectos.

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento.
El Jefe del Servicio Administrativo de Parques y Jardines

SRA. JEFA DEL SERVICIO DE PARQUES Y JARDINES

Ayuntamiento de Sevilla
Plaza Nueva, 1
41001 Sevilla
+34 955 010 010
www.sevilla.org

Código Seguro De Verificación	EAU904t6OuS5EuP7FKEYfw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Pablo Rodriguez Zulategui	Firmado	27/11/2024 12:14:05
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/EAU904t6OuS5EuP7FKEYfw==		



COMUNICADO DE APEO DE ARBOLADO VIARIO (AP-1089-2024) PARTE 1ª
MOTIVO: NIVEL DE RIESGO ELEVADO

Código: AP-1089-2024
Ubicación: CEIP José Sebastián y Bandarán
Excmo. Sr.:

Por la presente se informa que se ha procedido sin autorización al apeo de un ejemplar de *Ligustrum japonicum* con ID 4115, situado en el distrito Palmera-Bellavista, en el colegio José Sebastián y Bandarán.

El ejemplar en cuestión presenta una inclinación considerable de 35°, además presenta un estado de desecación parcial, lo que indica que ha sufrido un proceso de deterioro significativo que ha afectado a varias de sus partes, principalmente en el área de las ramas y/o el tronco. Aunque no se encuentra completamente seco, el grado de deshidratación observado sugiere que la vitalidad del árbol está severamente comprometida. Este tipo de daño puede debilitar la estructura interna del árbol, haciéndolo más vulnerable a caídas de ramas o incluso al colapso total de su tronco, lo cual podría poner en riesgo tanto la seguridad de las personas como la de las infraestructuras cercanas. Se recomienda el apeo del ejemplar con la mayor celeridad posible.

Se informa, por tanto, en cumplimiento del acuerdo del pleno de fecha 15 de diciembre de 2005. Se aporta fotografía y plano de situación.

Sevilla a 11 de noviembre de 2024
El Jefe de Negociado de Conservación y
Mejoras

Fdo.: Javier Isidoro Gómez Garcimartín

Calle Nicolás Alpérez s/n (Pabellón de la Telefónica de la Exposición de 1929)
41013 Sevilla
Teléfono 95 54 73232

Código Seguro De Verificación	kpj3kxHIzX7Sq097c0JPw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Javier Isidoro Gomez Garcimartin	Firmado	22/11/2024 12:22:18
Observaciones		Página	1/4
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/kpj3kxHIzX7Sq097c0JPw==		



COMUNICADO DE APEO DE ARBOLADO VIARIO (AP-1089-2024) PARTE 2ª

MOTIVO: NIVEL DE RIESGO ELEVADO.

1. **FECHA:** 11 de noviembre de 2024
2. **SITUACIÓN:**CEIP José Sebastián y Bandarán
3. **Distrito:** Palmera-Bellavista
4. **ESPECIE:** *Ligustrum japonicum*
5. **P.C. (c.m):** 62
6. **ALTURA (m):** 3.5
7. **ALCORQUE (m):** Parterre
8. **LATITUD DE ACERADO(m):** -----
9. **LESIONES GRAVES:**

10. ESTADO GENERAL:

El ejemplar en cuestión presenta una inclinación considerable de 35°, además presenta un estado de desecación parcial, lo que indica que ha sufrido un proceso de deterioro significativo que ha afectado a varias de sus partes, principalmente en el área de las ramas y/o el tronco. Aunque no se encuentra completamente seco, el grado de deshidratación observado sugiere que la vitalidad del árbol está severamente comprometida. Este tipo de daño puede debilitar la estructura interna del árbol, haciéndolo más vulnerable a caídas de ramas o incluso al colapso total de su tronco, lo cual podría poner en riesgo tanto la seguridad de las personas como la de las infraestructuras cercanas. Se recomienda el apeo del ejemplar con la mayor celeridad posible.

11. OBSERVACIONES:

La reducción de los ejemplares adyacentes ha de contemplar el hueco generado por esta tala.

Calle Nicolás Alpérez s/n (Pabellón de la Telefónica de la Exposición de 1929)
41013 Sevilla
Teléfono 95 54 73232

Código Seguro De Verificación	kpj3kxHIzX7Sq097c0JPw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Javier Isidoro Gomez Garcimartin	Firmado	22/11/2024 12:22:18
Observaciones		Página	2/4
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/kpj3kxHIzX7Sq097c0JPw==		




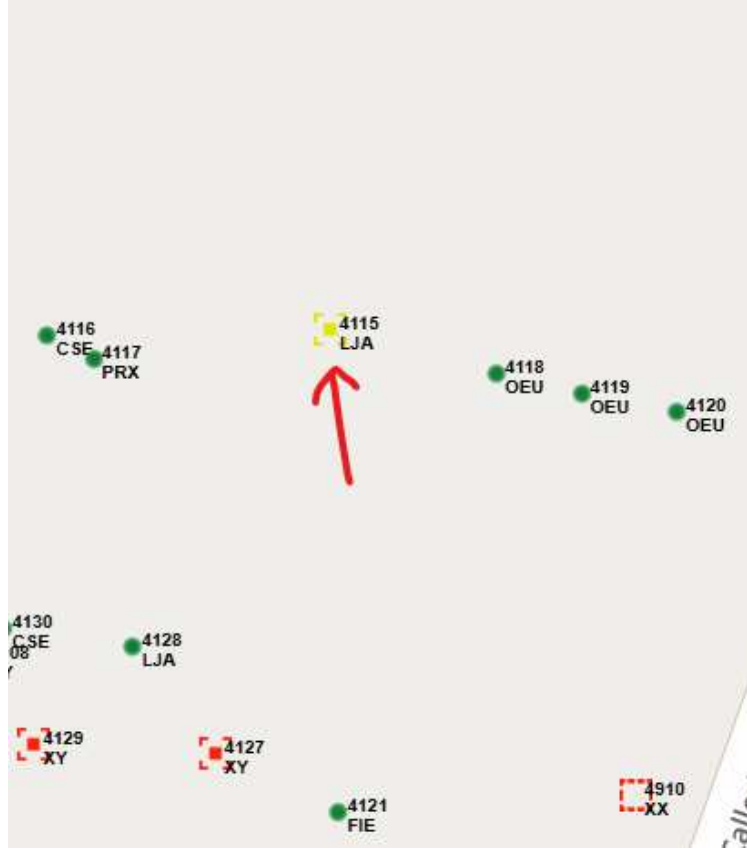
12. FOTOGRAFÍAS:




13. PLANO SITUACIÓN:

Calle Nicolás Alpérez s/n (Pabellón de la Telefónica de la Exposición de 1929)
41013 Sevilla
Teléfono 95 54 73232

Código Seguro De Verificación	kpj3kxHIzX7Sq097c0JPw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Javier Isidoro Gomez Garcimartin	Firmado	22/11/2024 12:22:18	
Observaciones		Página	3/4	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/kpj3kxHIzX7Sq097c0JPw==			



Calle Nicolás Alpérez s/n (Pabellón de la Telefónica de la Exposición de 1929)
41013 Sevilla
Teléfono 95 54 73232

Código Seguro De Verificación	kpj3kbxHIzX7Sq097c0JPw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Javier Isidoro Gomez Garcimartin	Firmado	22/11/2024 12:22:18	
Observaciones		Página	4/4	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/kpj3kbxHIzX7Sq097c0JPw==			